



INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-MT-03-2026

Consolidado de requisitos habilitantes de contenido económico, técnico y jurídico del Proceso de Selección DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-MT-03-2026

ANÁLISIS ECONOMICO DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES

Las Ofertas económicas recibidas por medio de la plataforma SECOP II fueron las siguientes:

EMPRESA	VALOR
MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	\$ 104,541,500
ELECOM ELEVATOR COMPONENTS	\$ 115,000,000
QUANTIUM INGENIERIA. SAS	\$ 116,620,000
RF ELEVARQ SAS	\$ 130,208,400
MABTRONICS INGNIERIA SAS	\$ 146,324,197

Con base en la información obtenida, se realizó la verificación de cada una de las ofertas y los porcentajes de descuento ofrecidos, estableciendo el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELIGIBILIDAD	EMPRESA	VALOR	DEBE PRESENTA SUSTENTACIÓN DE PRECIOS	% DE DESCUENTO OFERTADO
1	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	\$ 104,541,500	SI	37%
2	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS	\$ 115,000,000	SI	31%
3	QUANTIUM INGENIERIA. SAS	\$ 116,620,000	SI	30%
4	RF ELEVARQ SAS	\$ 130,208,400	SI	22%
5	MABTRONICS INGNIERIA SAS	\$ 146,324,197	NO	12%

Conforme al anterior análisis económico de las ofertas recibidas y dando la aplicación de la metodología establecida en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente y la correspondiente verificación de la justificación presentada por los oferentes requeridos, se recomendó continuar con el proceso de evaluación de la oferta de menor precio presentada por MG Ingeniería y Proyectos S.A.S en el proceso de mínima cuantía No. IPMC-MT-03-2026, dando como resultado final de evaluación de requisitos habilitantes el siguiente:



**INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
IPMC-MT-03-2026**

MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS NIT. 901459107-9
REPRESENTANTE LEGAL: MARIO HERNÁN GUTIERREZ TOCARIA
IDENTIFICACION RL: 1.018.425.444

EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE (Numeral 32.1 Invitación Pública)	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Numeral 4.4.2.1. Invitación Pública)	CUMPLIMIENTO EQUIPO MINIMO DE TRABAJO QUE DEBE SER PRESENTADO CON LA PROPUESTA (Literal A Numeral 4.4.2.3. Invitación Pública)	CUMPLIMIENTO EQUIPO MINIMO DE TRABAJO A PRESENTARSE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO (Literal B Numeral 4.4.2.3. Invitación Pública)	OTROS DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES (Numeral 33.1. Invitación Pública)	REQUISITOS JURÍDICOS (Numeral 31.1. Invitación Pública)	REQUISITOS ECONÓMICOS
HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

En atención al informe de evaluación técnica, económica y jurídica publicada el día 16 de junio de 2026, la cual no fue objeto de observaciones y al mantenerse el orden de elegibilidad sin que se hubiese alterado el análisis efectuado respecto de la propuesta ubicada en el primer lugar conforme al menor valor ofertado, se determinó que la propuesta más favorable para la Entidad es la presentada por: **MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS con NIT. 901459107-9**, quien **CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ECONÓMICOS EXIGIDOS**, por lo tanto, se **recomienda al ordenador del gasto adjudicar** al proponente mencionado, el proceso de selección No. IPMC-MT-003-2026 por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$104,541,500) M/TE**, el cual no supera el presupuesto oficial del proceso.

Dado en Bogotá D.C., a los 19 días del mes mayo de 2026.

ANGIE LORENA APONTE DUARTE MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO	JESSICA PERDOMO VANEGAS MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	LUIS ALFREDO PÁEZ HERNÁNDEZ MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO